ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 659 – 2022.

Contrato No.	659 - 2022
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE DOS (2) AVALÚOS COMERCIALES EN EL MARCO DE PROYECTO "EXPANSIÓN DE CAMPUS UNIVERSITARIO ITSA BARRANQUILLA.
Contratista	PRA Consultores S.A.S
Plazo del contrato	15 días calendarios
Forma de Pago	El valor del contrato es la suma SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($7.140.000), IVA y todos los impuestos incluidos. El valor del contrato se pagará mediante un único desembolso equivalente al cien por ciento (100%) del valor total del contrato, dentro de los sesenta (60) días contados a partir de la presentación de la factura o cuenta de cobro, previa certificación a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y la acreditación del pago de aportes a seguridad social y parafiscales, por parte del Contratista. La factura deberá ser presentada una vez desarrollado a cabalidad el objeto contractual.
Disponibilidad Presupuestal	CDP 220734
Supervisión:	Isménides Montero Fábregas
Fecha de suscripción	26/07/2022
Fecha de inicio	02/08/2022
Pólizas (Cuando aplique)	

GARANTIA	NOMBRE DE ASEGURADORA	No POLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Calidad del servicio	Seguros del estado	62441011015995	26/06/2022	10/08/2022
Pago de salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales.	Seguros del estado	62441011015995	26/06/2022	10/08/2022
Cumplimiento del contrato	Seguros del estado	62441011015995	10/12/2022	10/08/2022

Entre los suscritos a saber **ISMENIDES MONTERO FABREGAS,** identificada con cédula de ciudadanía número 32873762 expedida en Soledad - Atlántico, en su calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios No. 659 – 2022 y por otra parte, **ALBERTO PINZÓN ROMERO,** mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía Número 79912123, mayor de edad, en su calidad de Representante Legal de la sociedad **PRA CONSULTORES SAS** CONTRATISTA**,** se reunieron en el día de hoy con el objeto de dar inicio al contrato de la referencia.

Se deja constancia de lo siguiente:

1. Certificación de cumplimiento de los aportes parafiscales (SALUD; PENSION-ARL).
2. Aprobación de pólizas.

Por lo anterior se cumplen los requisitos mínimos para iniciar la ejecución del contrato, para constancia se en Barranquilla a los dos (02) días del mes de agosto (08) del 2022.



ALBERTO PINZÓN ROMERO
CONTRATISTA



ISMENIDES MONTERO FABREGAS
SUPERVISOR